



SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO
OROZCO LIMITADA
NIT 900.167.992-
CARRERA 53 70 86 OFICINA 305
Tel: (035) 3467354
Barranquilla - Colombia
dis-surgical@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 509

Señores	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA		
NIT	800.094.386-2	Teléfono	(57) 301725485 - Ext. 000
Dirección	CARRERA 4 2 18 CENTRO	Ciudad	Puerto Colombia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/06/2024, 14:51
Expedición	20/06/2024, 14:51
Vencimiento	20/06/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor desc.
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES EN EL COMPONENTE DE SERVICIO DE SALUD PARA LA ACTUALIZACION DEL ANALISIS DE LA SITUACION EN SALUD-ASIS Y FORMULACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PTS MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	1.00	80,000,000.29	0.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Ochenta millones de pesos m/cte con veintinueve cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia \$ 80,000,000.29

Total Bruto	67,226,891.00
IVA 19%	12,773,109.29
Total a Pagar	80,000,000.29

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764065242425 aprobado en 20240207 prefijo FE desde el número 501 al 1000 Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa 9.6
CUFE: b4edtda45d4063617c6348aa2d9688f9fb947c08b4c62a6e246b783561efcab69f4a1e0f3cd16d48879b3c33289959a8

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Sigo SAS - Nit 830 048 145-8 Nombre Software: Sigo Nube Firma electrónica ver en el XML



CERTIFICACION

BARRANQUILLA, ATLANTICO, 22/12/2021

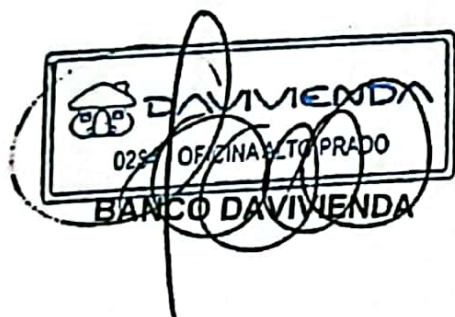
Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LTDA** con NIT 900.167.992-3 posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

108900122202

Cordialmente,





SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
Bono de Estampillas Departamental

Acto:	CONTRATOS Y CONVENIOS
Clase Acto:	CONTRATOS Y CONVENIOS MUNICIPALES

1. DATOS			
Nro DE LIQUIDACIÓN: 20240034857			REFERENCIA DE PAGO: 20240078306
FECHA DE PAGO: 18/06/2024 08:10:53 AM	BASE GRAVABLE: 80000000		
CONTRIBUYENTE: SURGICAL DISTRUIDORHURTADO OROZCO LIMITADA		CEDULA O NIT: 900167992	
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	Nº DE CONTRATO: 20240327-006	FECHA SUSCRIPCION: 30/03/2024	

1. INFORMACIÓN DETALLADA	
CONCEPTO	
ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA	\$1.440.000
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1 Y 2 NIVEL	\$1.360.000
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	\$800.000
INTERESES DE MORA	\$196.200
Total a Pagar:	\$3.796.200
CONTRIBUYENTE	

Este documento debe ser verificado por la entidad responsable de exigir su pago en la página web de la Gobernación www.atlantico.gov.co en el link Impuestos Departamentales



ACTA DE INICIO

CONTRATO NUMERO	20240327-006
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA- DIS-SURGICAL LTDA
IDENTIFICACION CONTRATISTA	NIT:900.167.992-3
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANALISIS DE LA SITUACIÓN EN SALUD-ASIS Y FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PTS MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.
PLAZO DE EJECUCION	Tres meses y Quince Días (3.5)
FECHA DE INICIO	cuatro (04) de abril de 2024
VALOR	OCHENTA MILLONES DE PESOS (80.000.000)
NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0624000346 del 26 de marzo de 2024
SUPERVISION	SECRETARIA DE SALUD

En Puerto Colombia, el día cuatro (04) de abril de 2024, se reunieron los señores: GREISY RODRIGUEZ ESCALANTE, secretaria de salud – Supervisor; NUMAS EDUARDO HURTADO URUETA, representante legal, SURGICAL DISTRIBUIDOR



E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
(605) 3226722



Cra 4 #2-18
Puerto Colombia / Atlántico



Puerto Colombia

Alcaldía Municipal

NIT. 80009438-2

HURTADO OROZCO LIMITADA- DIS-SURGICAL LTDA. con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

- Que mediante Acta de Aprobación de Póliza del contrato de fecha cuatro (04) de abril de 2024, se aprobaron las pólizas establecidas en la cláusula novena (GARANTIAS) del contrato de la referencia.
- Que el plazo de ejecución del contrato se inicia en el día de hoy.

Se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido.


NUMAS EDUARDO HURTADO URUETA
REPRESENTANTE LEGAL
SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO
LIMITADA- DIS-SURGICAL LTDA


GREISY RODRIGUEZ ESCALANTE
SUPERVISOR
SECRETARIA DE SALUD



E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
(604) 3226727



Cra 4 #2-18
Puerto Colombia / Atlántico



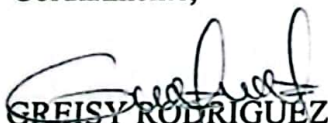
**LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO
DE PUERTO COLOMBIA**

CERTIFICA QUE:

Después de revisar debidamente el informe del desarrollo de la actualización del análisis de la situación en Salud-ASIS y formulación del plan territorial de salud PTS mediante las acciones que se llevan a cabo en la secretaría de salud en el municipio de puerto Colombia, certifico que el contratista **SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA-DIS-SURGICAL LTDA**, cumplió a satisfacción con lo pactado dentro de la contratación.

Se expide lo anterior como constancia de lo presentado a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,


GREISY RODRIGUEZ ESCALANTE
Secretaria de Salud
Municipio de Puerto Colombia





Prestación de servicios profesionales en el componente de servicios de salud para la actualización del Análisis de la situación en Salud-ASIS y formulación del Plan Territorial de Salud actividades de apoyo a la gestión para el cumplimiento de los planes y programas establecidos en el plan territorial de salud PTS mediante las acciones que se llevan a cabo en la Secretaría de Salud en el municipio de Puerto Colombia

**DIS-SURGICAL LTDA.
DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA
NIT:900.167.992-3**

Puerto Colombia, Julio 18 de 2024





INFORME DE ACTIVIDADES

Por medio de la presente se entrega informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 04 de Abril y el 18 de Julio del 2024, con el fin de dar cumplimiento al contrato N° 20240327-006 suscrito entre el Municipio de Puerto Colombia y Surgical Distribuidor Hurtado Orozco Limitada- DIS-SURGICAL LTDA.

Como objeto principal del contrato N° 20240327-006, se pactó **Prestación de servicios profesionales en el componente de servicios de salud para la actualización del Análisis de la situación en Salud-ASIS y formulación del Plan Territorial de Salud actividades de apoyo a la gestión para el cumplimiento de los planes y programas establecidos en el plan territorial de salud PTS mediante las acciones que se llevan a cabo en la Secretaría de Salud en el municipio de Puerto Colombia.** Este se desarrolla a través de 3 componentes:

- a) Análisis de la Situación de Salud en el territorio. (Capítulo I, II y III)
- b) Priorización de los problemas y necesidades sociales en salud. (Capítulo IV y V)
- c) Componente estratégico y de inversión plurianual. (Capítulo VI)

Para la primera y segunda entrega del documento de planeación PTS se llevaron a cabo actividades que condujeron a la construcción de los capítulos I, II, III, IV y V. Los cuales se describen a continuación, indicando el nombre del producto entregado con cada uno de los soportes:

Nota: Se anexa documento construido con los capítulos desarrollados. **PTS Puerto Colombia 2024 - 2027**

Fases de ejecución del proceso de construcción PTS	Actividades ejecutadas
Capítulo I, II y III	<p>Construcción de núcleos de inequidad sociosanitaria – Nivel de inequidad para el municipio de Puerto Colombia (Se anexa documento elaborado).</p> <p>La construcción de los núcleos de inequidad se constituye en la Herramienta de síntesis y priorización de los determinantes sociales que están produciendo resultados negativos en la salud del territorio porteño. Este define el conjunto de elementos; determinantes sociales de la salud y las relaciones que se establecen entre los mismos como concluyentes en el proceso de salud-enfermedad-atención, respecto de un evento o conjuntos de eventos en salud pública, que, a la vez,</p>

	Productos: 1. Núcleos de inequidad sociosanitaria – Nivel de inequidad para el municipio de Puerto Colombia.
Capítulo IV, V y VI	<p>Construcción del Capítulo IV. Identificación y análisis de respuesta de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio</p> <p>Para la construcción del capítulo IV, se realizaron mesa de trabajo en la que se aplicó la metodología de la cartografía social, contando con la participaron de actores institucionales y comunitarios, entre ellos los siguientes; secretaría de Salud del Municipal, entidades administradoras de planes de Beneficios (EAPB), instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) y diferentes sectores de la alcaldía municipal. Así mismos representantes de juntas de acciones comunales (JAC), campesinos, comerciantes y asociaciones de usuarios. Los cuales identificaron la problemática en salud del territorio y propusieron una amplia gama de alternativas de solución.</p> <p>Productos: Anexo 2. Matriz de cartografía social</p> <p>Construcción Capítulo V. Priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud en el municipio de Puerto Colombia – Atlántico.</p> <p>Para la elaboración de este apartado, se llevó a cabo una convocatoria dirigida al equipo técnico y profesional de salud pública y planeación de la Secretaría de Salud de Puerto Colombia. Durante la jornada, se procedió a socializar detalladamente la metodología de trabajo que se emplearía en el proceso. Se hizo énfasis en la importancia de la labor que se estaba llevando a cabo y se destacó el objetivo primordial: priorizar las problemáticas del territorio a partir de un análisis exhaustivo de la situación de salud. Este análisis se constituye en la base fundamental para orientar la planificación de estrategias y acciones que contribuyeran a ofrecer soluciones integrales en el actual periodo de gobierno.</p> <p>El propósito central de esta jornada fue garantizar una comprensión clara y un compromiso compartido por parte de todo el equipo técnico y profesional involucrado en el proyecto. Se buscó asegurar que todos los participantes estuvieran alineados con los objetivos, la metodología y la visión general del</p>

proceso, lo que facilitaría una colaboración efectiva y coordinada en la consecución de los resultados deseados.

Producto:

Anexo 3. Matriz de priorización de problemas

Construcción Capítulo V. Propuesta de respuesta y recomendaciones en el Territorio.

Para alcanzar este propósito, se completó la matriz (consultar anexo 3), que sirvió como punto de partida para la formulación de estrategias. Estas propuestas fueron desarrolladas de manera colaborativa, involucrando a los actores institucionales y comunitarios. De esta manera, se podrá transformar efectivamente la salud en beneficio de la comunidad y del país.

Producto:

Anexo 4. Matriz de Priorización de las propuestas de respuestas y recomendaciones de la salud del municipio de Puerto Colombia - Atlántico, 2024.

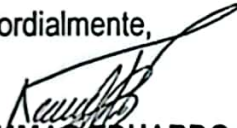
Desarrollo y metodología de la actividad

Se realizó entrega de documentos solicitados.

Forma de Pago

Pago Total del valor del Contrato.

Cordialmente,


NUMAS EDUARDO HURTADO URUETA

Representante Legal

SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA- DIS-SURGICAL LTDA

Nit. 900.167.992-3



ACTA FINAL DEL CONTRATO 20240327-006

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NÚMERO DE CONTRATO	20240327-006 ✓
CONTRATISTA	SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA-DIS-SURGICAL LTDA
INTERVENTOR O SUPERVISOR	SECRETARÍA DE SALUD
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN SALUD-ASIS Y FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PTS MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.
VALOR	OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L (\$80.000.000)
PLAZO	TRES MESES Y QUINCE DÍAS (3.5) ✓
FECHA DEL CONTRATO	MARZO 30 DE 2024 ✓
FECHA DE INICIO	ABRIL 4 DE 2024 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN	JULIO 18 DE 2024 ✓

En Puerto Colombia, a los dieciocho días (18) días del mes de julio de 2024, se reunieron, la señora **GREISY RODRIGUEZ ESCALANTE**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.002.012.558, en Calidad de Secretaria de Salud, y actuando



E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
(605) 3226722



Cra 4 #2-18
Puerto Colombia / Atlántico



como representante legal del Municipio de Puerto Colombia, Supervisora y el señor **NUMAS EDUARDO HURTADO URUETA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 72.304.147, representante legal de **SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA-DIS-SURGICAL LTDA**, entidad identificada con el Nit. No 900.167.992-3, Contratista, con el objeto de firmar el acta de terminación y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que todas las actividades fueron ejecutadas a satisfacción.
2. Que la empresa **SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA-DIS-SURGICAL LTDA**, cumplió con sus obligaciones legales y contractuales.
3. Que, en consecuencia, se procede a finalizar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20240327-006**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.


GREISY RODRÍGUEZ ESCALANTE
Secretaria de Salud
Municipio de Puerto Colombia


NUMAS HURTADO URUETA
Representante legal
Contratista

Municipio de Puerto Colombia

Contratista



E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
(605) 3226722



Cra 4 #2-18
Puerto Colombia / Atlántico



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.**

Por medio de la presente, NUMAS EDUARDO URUETA HURTADO, identificado con C.C. 72.304.147 de Barranquilla, en calidad de representante legal me permito certificar que DIS – SURGICAL LTDA, se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos 6 meses.

La presente se expide a los veinte uno (21) días del mes de junio de 2024.

Cordialmente, Atentamente,

Nombre y Apellidos: **NUMAS EDUARDO URUETA HURTADO**
Cédula de ciudadanía No. 72.304.147 de Usiacurí
R/L DIS – SURGICAL LTDA
NIT. 900.167.992 - 3

Carrera 53 No. 70 - 86 Of. 305 Tel: : 3721609 Cel: 312-6716973
e-mail dis-surgical@hotmail.com
Barranquilla-Colombia



ACTA DE APROBACION DE POLIZAS DE GARANTIAS DEL CONTRATO No. 20240327-006

Que entre el **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA** – Atlántico y NUMAS EDUARDO HURTADO URUETA, identificado con la cedula de ciudadanía número 72.304.147, actuando en nombre y representación de SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA- DIS-SURGICAL LTDA, identificado con Nit. 900.167.992-3, se celebró el CONTRATO N° 20240327-006, el cual fue aprobado en la plataforma de SECOP II en fecha veintinueve (29) de marzo de 2024 con el objeto consistente en **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANALISIS DE LA SITUACIÓN EN SALUD-ASIS Y FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PTS MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA”**, por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS (80.000.000) incluido costos, gastos e impuestos y un plazo de duración de Tres meses y Quince Días (3.5) contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, conforme se indica en el convenio referido.

Que, de conformidad con la cláusula novena del CONTRATO N°20240327-006, el contratista presenta a consideración de la Secretaria General del Municipio, la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No.85-44-101128156 anexo (0) de fecha 03 de abril de 2024 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	VIGENCIA	CUANTIA
CUMPLIMIENTO	03/04/2024 – 18/11/2024	\$8.000.000

Que la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 85-44-101128156 anexo (0) de fecha 03 de abril de 2024 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A, respectivamente; cumplen con los requisitos exigidos en la cláusula novena del CONTRATO N° 20240327-006.

En consecuencia, de lo anteriormente expresado teniendo en cuenta la fecha del contrato No. 20240327-006, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 20240327-006, respectivamente; para amparar los riesgos relacionados en la parte considerativa de esta acta, por los valores y vigencias que en este se determinan correspondientes a las obligaciones y prestaciones del CONTRATO N°20240327-006.suscrito por el contratista:

Para constancia se firman en Puerto Colombia – Atlántico, a los tres (03) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

MILENA MENDOZA SUAREZ
Secretaria General

